

CCOO INFORMA 25 N 2022. LA IMPORTANCIA DE LOS PROTOCOLOS PARA LA LUCHA CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

Según la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer llevada a cabo por el Ministerio de Igualdad en el 2019, 1 de cada 2 mujeres (57,3%) residentes en España de 16 o más años han sufrido violencia a lo largo de sus vidas por ser mujeres.

Del total de mujeres de 16 o más años residentes en España, el 14,2% ha sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja, actual o pasada y un 23% ha sufrido violencia psicológica en algún momento de su vida. Oficialmente el número de mujeres asesinadas por violencia de género en la pareja en nuestro país hasta el día de hoy asciende a 38 en 2022. En total 1.171 asesinadas desde el 1 de enero de 2003.

La lucha contra esta y otras formas de violencia de género, desde todos los ámbitos (públicos y privados) es fundamental para que las mujeres podamos ver garantizado nuestro derecho a una vida digna.

En CCOO somos un sindicato que se define feminista estatutariamente. Por ello nuestro compromiso en la lucha contra la violencia de género y por la igualdad se materializa en acciones como la transversalización de la perspectiva de género a todos los niveles, la reivindicación de políticas igualitarias y la lucha contra prácticas discriminatorias y/o violentas con todas nosotras en el ámbito laboral.

Es también por ello, que desde la Sección Sindical de las **CCOO** en el Ayuntamiento de Sevilla hemos tenido un papel fundamental en la actualización y reactivación del Plan de Igualdad (amenazando con una denuncia a inspección de trabajo a nuestra Delegación de RRHH), la participación en la elaboración del Protocolo contra el Acoso Sexual y por Razón de Género en el marco de la Plantilla Municipal y en la gestación del Protocolo contra la Violencia de Género en el ámbito de la pareja que vendrá a proteger a las trabajadoras municipales que padezcan esta deleznable lacra, así como a las hijas/os de mujeres víctimas de violencia de género con los que podemos estar compartiendo nuestros espacios de trabajo como compañeras/os y que también deben ser protegidas/os contra esta violación de los derechos más fundamentales del ser humano. Nuestro compromiso no acaba en el papel y ahora es el momento de activar todos los mecanismos para la puesta en marcha de estas herramientas.

Ahí estarán las CCOO.

Secretaría de la Mujer.

Sección Sindical de las CCOO en el Ayuntamiento de Sevilla

25 Noviembre 2022